



Imágen de las Fuerzas Militares en los medios de opinión pública escritos en el segundo semestre

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

7896
422

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA
CURSO DE ESTADO MAYOR 1980

~~500~~
1 libro

IMAGEN DE LAS F.F.M.M. EN LOS ME-
DIOS DE OPINION PUBLICA ESCRI-
TOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE
DE 1979

Imagen de las Fuerzas Militares en Nueva
Frontera, Alternativa, voz Proletaria y el
Bogotá

Trabajo presentado como examen final para
el Curso de Metodología de la Investigación

~~WAA-SBB~~
WAA-SBB

Bogotá (D.E) Enero de 1980

INDICE

	PAGINA
INDICE	i
SINOPSIS	ii
INTRODUCCIÓN	iii
CAPITULOS	
1 MEDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA	6
1.1 PERIÓDICOS	6
1.2 REVISTAS	7
2 IMAGEN DE LAS F.F.M.M EN NUEVA FRONTERA Y VOZ PROLETARIA DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL POLÍTICO Y MILITAR	8
2.1 NUEVA FRONTERA.	8

2.1.1 <u>Datos Generales</u>	8
2.1.1.1 Directivos y Consejo de Redacción	8
2.1.1.2 Colaboradores	9
2.1.1.3 Frecuencia	9
2.1.1.4 Licencia	9
2.1.1.5 Dirección	9
2.1.2 <u>Temas de las Noticias</u>	10
2.1.2.1 Acciones de Grupos Subversivos.	10
2.1.2.2 Operaciones Militares.	11
2.1.2.3 Actividades Militares Especiales.	13
2.1.2.3.1 Consejo de Guerra.	13
2.1.2.3.2 Estatutos de Seguridad.	15
2.1.2.3.3 Torturas.	17
2.1.2.4 Otras Noticias (Varias).	17
2.1.3 <u>CONCLUSIONES</u>	19
2.2 VOZ PROLETARIA	20
2.2.1 <u>Datos Generales</u>	20
2.2.1.1 Directivos y Consejo de Redacción	20
2.2.1.2. Colaboradores.	20

2.2.1.3	Frecuencia.	20
2.2.1.4	Aiencia.	20
2.2.1.5	Dirección.	21
2.2.2	<u>Temas de las Noticias</u>	21
2.2.2.1	Acciones de Grupos Subversivos.	21
2.2.2.2	Operaciones Militares.	21
2.2.2.3	Actividades Militares Especiales.	23
2.2.2.3.1	Concepto & Función.	23
2.2.2.3.2	Estadística & Seguridad.	22
2.2.2.3.3	Torturas.	22
2.2.2.4	Noticias Varios.	24
2.2.3	<u>Conclusiones</u>	25
3	IMAGEN DE LAS F.F.M.M EN ALTERNATIVA Y EL ROBOTANO DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO SOCIAL Y POLITICO.	26
3.1	ALTERNATIVA	26
3.1.1	Datos Generales	26
3.1.1.1	Director	26

3.1.1.2	Redacciones	26
3.1.1.3	Colaboraciones	27
3.1.2	Temas de las Noticias	27
3.1.2.1	Estado de Seguridad.	27
3.1.2.2	Aspectos Políticos.	29
3.1.3	Objetivos de las Noticias	29
3.1.3.1	Contenido	29
3.1.3.2	Manejo	28
3.1.3.3	Implicaciones	28
3.1.4	Conclusiones.	30
3.2	EL BOGOTANO	30
3.2.1	Datos Generales	30
3.2.1.1	Dirección	30
3.2.1.2	Redacciones	30
3.2.1.3	Frecuencia	31
3.2.1.4	No. de Páginas	31
3.2.1.5	Dirección	31

3.2.2 Temas de las Noticias	31
3.2.2.1 Justicia	32
3.2.2.2 Discriminación Social	32
3.2.3 Objetivos de las noticias	33
3.2.3.1 Contenido.	33
3.2.3.2 Mensaje.	33
3.2.3.3 Implicaciones	34
3.2.4 Conclusión.	34
CONCLUSIONES GENERALES	35
NOTAS	42
BIBLIOGRAFIA	47

IMAGEN DE LAS FTMM EN LOS MEDIOS DE OPINION PUBLICA ESCRITOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1979

SINOPSIS

OBJETIVO: Con esta investigación se busca presentar ante el estamento militar la imagen real que existe en la prensa de la misión que cumplen los Fuerzas Militares.

1 En este Capítulo se clasificaron los medios de opinión pública escritos según su ideología, para seleccionar al azar, dos publicaciones de cada tendencia, que nos dieran el mayor número de argumentos para presentar una imagen clara de la situación.

2 Se tomó la Revista Nueva Familia del partido liberal, el cual estaba en el Gobierno y el periódico Voz Proletaria del Partido Comunista en la oposición para analizar la forma, como se publican las informaciones, de la misión que cumplen los Fuerzas Militares

según los siguientes criterios: actividades, operaciones y planes especiales, lo que en ello presentarán información general diferentes imágenes, en la publicación de izquierda y de derecha una bastante negativa y otra apenas positiva ante la opinión pública.

3 Al analizar los editoriales y noticias del periódico el *Argentino* y la *Revista Allende* se trata de identificar desde el punto de vista de sus ideologías que el programa de los F.F.M.M no es el que se muestra por la forma de presentar la noticia y su contenido desfigurando la verdadera misión de la institución, específicamente en lo referente a sus actuaciones ante la Justicia Penal Militar y el trabajo que se le da en el aspecto político, por su influencia en las decisiones del Gobierno, así como de las actuaciones que confirman su apoyo en el mantenimiento del Orden Constitucional.

4 Estableceremos como conclusiones generales lo siguiente: los medios de opinión pública escritos de derecha, mencionan una posición de equilibrio con los F.F.M.M. informando objetivamente sus actuaciones. No así las publicaciones de izquierda, que en cumplimiento de sus planes de propaganda de su ideología y descredito del

Gobierno, dejan de informar los acci3ns de los Grupos Armados y las Actividades de los F.F.M.M. en general, y al contrario mediante una plomada campana toman las actuaciones de la Instituci3n Armada, como abusos con la Poblaci3n civil, para distorsionar la Realidad y generar desconfianza, odio y reneganza hacia el Estamento Militar, present3ndolo como imagen desferozable internamente y externamente.

INTRODUCCION

Es nuestro deseo presentar a consideración de los amables lectores un tema de interés para los militares que constituye un diagnóstico del resultado de la acción y esfuerzo realizado por la Institución Armada durante el último semestre de 1979, en cumplimiento de la misión Constitucional.

Al seleccionar el tema se tuvo en cuenta, los diferentes misionos cumplidos por los F.F.M.M. y sus resultados vistos desde la prensa escrita (Medios de Opinión pública escritos).

Por lo tanto se toma como base, la doctrina vigente en el reglamento F.M. 33-5 OPERACIONES PSICOLOGICAS DEL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS (1) en lo que hace relación a: Periódicos, fuentes de noticias y contenido.

Se trata de fijar en forma clara la imagen que proyecta la prensa de los F.F.M.M ante la opinión pública, que puede ser favorable o no, según la posición de cada publicación y la razón de esa posición, pero que los F.F.M.M. trazan con estos ideas nuevas políticas y criterios sobre la misión que cumplen.

Es difícil establecer sin un patrón o guía definida un resultado satisfactorio, porque existen innumerables medios de opinión, que van desde el Semestre, periódico, Boletín, folleto y Volante hasta los murales, enmarcados dentro de diferentes ideologías, como factores de evolución.

Se alcanzaron a analizar de Nueva América varios números del Semestre, no así del resto de publicaciones

K

seleccionados, que por lo premuro del tiempo hubo de recurrir al sistema de "muestreo". Fue así como se tomaron para el caso dos publicaciones de derecha y dos de izquierda: la *Voz Proletaria* y *Alerta* del Partido Comunista, y la *Revista Nueva Frontera* y el *Boletín de Ideología Liberal*, este último enfeudado completamente a los F.F. M.M. Cabe anotar que las publicaciones del Partido Liberal, ubicadas dentro de lo de derecha, están en el Gobierno, del cual forman parte los F.F. M.M. y las publicaciones del Partido Comunista se ubican en forma abierta en oposición al Gobierno y por ende a la *Tercera Pública* a lo cual poseieron su número No. 1.

Al revisar estos documentos la imagen que se revela es incierta en las publicaciones de derecha y negativa dentro de lo izquierda.

En la investigación se utilizó el método de Análisis de documentos, basados en la información definida de cada publicación, particularmente: los títulos de las noticias, los gráficos, las fotografías, el contenido de cada Editorial y el contenido. Como se dijo antes en Nueva Frontera se analizó todas las informaciones rela-

Cinco en casi todos los Semestres del Semestre 23 de 26 del total.

Es conveniente que el lector se ilustre sobre algunos de los terminos y su significado, pero logran una mejor comprensión del tema:

PRENSA (2) Conjunto de las publicaciones periódicas especialmente los diarios: Quien dice la PRENSA? Mueve la Prensa. Comenzan la tirada del Impreso. Tener buena o mala prensa. Ser eslo foranque o adtensa. Don un libro a lo Prensa, im-primialó.

IMAGEN (3). Figura, Representación, semejanza o opo-
sición de uno para, Representación de un objeto en la mente.

OPINIÓN (4) Concepto o parecer que se forma de una
cosa cuestionable. Forma o concepto que se forma de una persona o cosa.

F.F. M.M (5) Fuerzas Militares, integradas por:
EL EJERCITO NACIONAL, ARMADA NA-

CIOKOL y la FUERZA AEREA COLOMBIANA (FAC).

DERECHA (6) De parte unos intolerados o perseguido
ra en las colectividades políticas.

IZQUIERDA (7) Conjunto de grupos políticos perti-
didos del cambio en oposición a los
conseradores, hostiles a todo innovación. Lo izquier-
do afirma

MEDIOS DE OPINION PUBLICA (B)

1.1 PERIÓDICOS

1.1.1 Partido liberal

El Tiempo

El Espectador

El Teserentino

El Escribá

El Bogoteno

1.1.2 Partido Conservador.

El Siglo
La República

1.1.3 Partido Comunista

Voz Proletaria

1.2 REVISTAS

1.2.1 Partido liberal

Nueva Frontera

1.2.2 Partido Conservador.

Guión

1.2.3 Partido Comunista

Alternativa

Problemas de la Paz y el Socialismo

Documentos Políticos

Consigna

2

IMAGEN DE LAS FMM EN LA REVISTA
NUEVA FRONTERA Y EL PERIODICO
VOZ PROLETARIA

2.1 NUEVA FRONTERA

2.1.1 Datos Generales

2.1.1.1 DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Carlos Lleras Restrepo. Dirección
Luis Carlos Galon Co. Dirección
Patricia Arce Gueuti. Fundadora.

Rafael Francisco Omedon Gerenti.

María Mercedes Connera, Coordinadora & Redacción

Nelson Castro Mendoza Administrador

2.1.1.2 COLABORADORES

Augusto Espinoza, Y.

Maria Teresa Hernan

Rodrigo Gomez Y.

Selraggia Mero.

2.1.1.3 FRECUENCIA

Semanario.

2.1.1.4 AGENCIA

Terijo Dalal Reducida III Brgte

2.1.1.5 DIRECCION

Comercio 7e 9917-01 Piso 10 Bogotá'

Teléfonos 2343763 - 2833469

2.1.2 Temas de las Noticias.

2.1.2.1 ACCIONES DE GRUPOS SUBVERSIVOS

La Revista en forma general informa sobre las acciones de los grupos subversivos, haciendo resaltar a través de la información la organización a la cual pertenecen con nombre propio, lo cual coloca en una situación de equilibrio, respecto a sus objetivos, dejando en duda su verdadera praxis. A continuación se colocan los modelos de noticias pero aparecen lo dicho anteriormente.

"El M-19 efectúa cinco acciones simultáneas en Bogotá, Medellín, Cali y Caquetá (9)

"En San Adolfo (Huila) El Ejército Popular de Liberación, realizó una operación de desalojo" (10)

"En una emboscada de los Farc perdieron la vida 7 (Siete) Militares y 5 (Cinco) Resultaron heridos en San Juan de Bardet Antioquia (11)

Estos informos nos dieron a conocer que existe la ideología de cada grupo y quiere mantener una posición de aceptación igual en todos, en busca de sus objetivos políticos, evitando además cualquier tipo de resolución o enfrentamiento en ideologías ex tēmes.

Los informos nos dan detalles y claros pero muestran su prestigio ante el selecto grupo de lectores que utilizan los periódicos.

2.2.2.2 OPERACIONES MILITARES

Estos acontecimientos son publicados en forma, preciso, rápida y veraz, pero intimidan nacionalismo, oprimen tradiciones e mentiron al pueblo al cumplimiento de los deberes ciudadanos. Ante los proble-

mas que se presenten, a través de sus Informaciones suministró datos precisos de la iniciación del problema, lo celoso desarrollado y las consecuencias o finaliza con el tema, buscando siempre formar una imagen clara e expedita de la Institución. Existe gratitud en la Institución por antiguas vinculaciones de tipo Presidencial. En síntesis en este aspecto es muy claro, imparcial y veraz, mostrando los aciertos y fallos pero una mejor apreciación de la situación de la Institución. Pero complementón tenemos las siguientes informaciones:

" El Ministro de Defensa, Luis Carlos Comacho Leyra, ordeno por medio de una circular, que la Fuerza Pública no interonga en las ocupaciones de los templos. ~~esto~~ que Autoridad Civil competente, previa petición del Jefe respectivo u Ordinario, lo peticite" (12)

" El Cabo de la Abogado de Institutos Militares, General Miguel Diego Urzúa, fu reemplazado en su cargo por el General Rafael Atulio Forno Moreno " (13)

"En Iloilo, Cebu, Iloilo, fueron detenidos 22 personas sospechosos de pertenecer al M-19 y Gustavo Ordoñez Sandoval presunto cerebro del movimiento" (14)

Como puede verse, siempre esta publicación, muestra un criterio legalista y le ordena a los F.F.M.M., haciendo resaltar aquellos incidentales en forma puntual. Así como los decaídos, aunque utilice un lenguaje alusivo a favor del M-19, en el uso de términos tales como: "detenidos, sospechosos, presunto, libertad etc" (15) que no tiene para pensar que existe alguna relación de causa o efecto o traza de los Registros o Redacciones.

2.1.2.3 ACTIVIDADES MILITARES ESPECIALES

2.1.2.3.1 Consejo de Guerra.

Como es su nombre e in forma de los delirios militares, en forma, rápida, preciso y veraz, en este tema es legalista, mostrando la aplicación de justicia, com-

tuna y efícos. Aunque a veces informa aspectos que requieren clarificación, como fue el caso de la "Adulación a los Pruevos" (16) En este tipo de delitos de cierta impresión de que existe algún elemento o fundamento o redacción a favor de la subversión o menoscabo de la Institución. Sobre la Aplicación de Justicia, desarrolló como labor educativa, el acuerdo por lo político al Gobierno, en tanto de la subversión, informa no solo acciones sino acciones. Así como cuando hay Fallos o abusos, resalta en sus informaciones la acción tomada por los organismos de supervisión y control como es el caso del Tribunal Superior Militar para los casos de justicia de la Institución. Pero ahora voy a presentar los siguientes datos:

"En la cárcel de la Piedad de Bogotá, se inició un Consejo de Guerra Venal a juzgar a 219 presuntos miembros del M-19 entre los que se encuentran 53 Curules" (17) O sea un 20% furo de la ley y los que se juzgan por "Presuntos". Una lista puntual que puede ser o no ser, en la cual se minimiza lo acción de la justicia Penal Militar.

"Los abogados defensores que intervinieron en el Juicio Verbal de Quezef M-19 fueron uno frente al Presidente Turbay y el presidente de la Corte Marcial, procedimientos que permitieron el ingreso de observadores internacionales al juicio, así como a periodistas" (18). Esto informaciones amplias y repetidas, además de mejorar su imparcialidad y su propia aceptación de sus planteamientos "se transcribió a la 'Realidad'". Además no publicado artículos de desmedido de la J.P.M. Aunque puede aceptarse como tales humores de los hombres que integran la institución y no como error de los jueces. Sin más trato a Quesada lo fallo y el error para llamar la atención. Habla acerca de desmedido de la justicia militar como supuesto político anti-militarista.

2.2.2.3.2 ESTATUTO DE SEGURIDAD.

En este tema, fija la existencia de los F.F.M.M, en el apoyo que prestan al Gobierno, considerándolo como un elemento de poder en condiciones de

reemplazar los Jueces, hasta que lo Remo Jurisdiccional
sea digno de crédito. En ello se está dando una
imagen más democrática a lo Aptitud de las F.F.
M.M. en su apoyo irrevocable a su Presidente, lo
anterior a demostrar por la intervención del Sr. M.
Ministerio de Defensa Nacional ante lo Comoro de
Representantes, Com. " Acusa al Partido Comu-
nista de Gestar y Promover la subversión en
el País " y en Defensa del Estatuto de Seguridad
de los " Elementos que no hubieran podido em-
plearse en las mismas que le hacen falta "
(19).

Por lo Zona Fronteriza por un mayor comprensión
del tema lo siguiente consideración a " HEFESTOS "
(20) "

" Heferes incursionando en temas delicados, criticas Reun-
tes declaraciones de los Ministerios de Defensa y pro
por poner lo parlato de Defensa a morir
. Un Ministerio se + meritoria mente mez-
clado en cuestiones políticas y las Fuerzas Armadas
deben ser exónas a ellas." En este senti-
do en conjunto política.

2.1.2.3.3 TORTURAS

Aceptó la decisión del Gobierno, comunicada a través de uno de sus representantes, en lo cual informó a la Opinión pública, el concepto del Estado respecto a este problema. A este asunto transcribo lo único noticia aparecida en la Revista Cuarenta y Seis (21).

"El Ministro Delegado Germán Zea dijo" Que el Gobierno ha hecho un detenido estudio de las denuncias, que se le han presentado en este momento y afirmó que estas son infundadas"

Con este mensaje se acuerda en las decisiones del Gobierno y mantener una paz y apoyo tanto a las F.F.M.M., como al parlato político en el poder.

2.1.2.4 NOTICIAS VARIAS

Hay otra serie de informaciones en la Revista que.

vale lo pero deslacen, praque reflejen claramente la posic-
 ion de NUEVA FRONTERA en respecto a los FF. M. M.
 Entre otras se pueden enunciar las siguientes:

"Ortombia y el mar" (22)

"Una Nacion de Espiritu Mediterraneo" (23)

"El Vice-Almirante Federico Arango' su nom-
 bre es uno de los mas significativos en la histo-
 ria de la Armada Nacional" (24)

"El Gobierno del Valle deslino al Capitan A-
 dolfo Charry Saleno, Alcalde Militar de Trujillo"
 ... (25)

"El Ex presidente Dono Echandi declara para la
 Revista Cronos que en Ortombia lo que hay es
 un Gobierno Militar y el Declarador es el General
 Cornecho Leyre." (26)

"Durante la XIII Conferencia de Odles de los Ejercitos
 de America, el General Roberto Tiole, Representante
 de Argentina, propuso una lucha conjunta de
 los Gobiernos Americanos contra la subversin
 Comunista" (27)

Como puede Notarse, da gran importancia a los.

hechos en tanto, como a las Autoridades, & apoyo al Gobierno y al Sistema Democrático.

2.1.3 Conclusión.

Los temas analizados tienen mérito suficiente pero escribir un libro, pero por razones ajenas a mi Voluntad tengo que concluir diciendo lo siguiente:

Este Folleto es una publicación que muestra los Resultados de los FFMM, hasta donde su Colección política se lo permitan. Comunico en forma breve los hechos y los fallos haciendo los comentarios oportunos de las consecuencias o resultados de las Investigaciones.

Lo Interesante que muestra de los FFMM es real

2.2. VOZ PROLETARIA

2.2.1 Datos Generales.

2.2.1.1 DIRECTIVOS Y REDACCIÓN

Manuel Cepeda Vargas. Dirección

Gustavo Viqueo. Redacción.

Rosa Osorio. ".

Gustavo Osorio. "

2.2.1.2. COLABORADORES

En todas las Regiones del Partido tiene correspondientes, además de lo que se llama "Centros o la Redacción"

2.2.1.3. FRECUENCIA

Es un Semanario del Partido Comunista que sale todos los Jueves.

2.2.1.4 LICENCIA

Duena 01110 del Ministerio de Gobierno.

2.2.1.5 DIRECCION

Calle 184 # 14-56.

Apartado Aereo 8886.

Telefonos 2346507 - 2471-704.

2.2.2 Temor de las Noticias.

2.2.2.1 ACCIONES DE GRUPOS SUBVERSIVOS

Como dato curioso el Smonario no informa nada a este respecto, pero lo cual está negando su participación en lo (af.) subversivo pero el Smonario está afirmando.

2.2.2.2 OPERACIONES MILITARES

Lo forma de comunicar a sus lectores estas informaciones con títulos tales como:

" ALLANAN SEDE DE LA UNO (28)

" VIOLENCIA MILITARISTA "ACRIBILAN CAMPESINOS (29)

" Desmones de lo BIM "Allanan Sede de Jesuitas (30)

2.2.2.3.2 ESTATUTO DE SEGURIDAD

Este este aspecto tambien no desarrollado una
Compania tenencia, transcribiendo informa-
cion sobre lo que el Estado de Seguridad o
Estado de Seguridad al Estado de Seguridad.

Veamos como transcribe una informacion:

"ESTATUTO DE SEGURIDAD" En Monizaba el Clero
Culica Estado (34)

Lo importante de atacar esta decision del Gobi-
no es por su lesimo, sus intereses. Aunque
su mayor cecion este en este momento en bus-
ca de la independencia por los Paises Unidos

2.2.2.3.3 TORTURAS

Veamos a continuacion los Titulares de Prensa como
informar a la opinion publica, sobre lo posible
posible de parte de elementos de los F.F.M.M.
de este medio de pensamiento. Las Noticias
dicon "

Como puede notarse no solo en el título, además de lo for-
mo como enfoque de información, está inclinándose
de el lector, generando repudio, odio y total
venganza como sentimientos resultantes de la
propaganda anti multirraza y del Gobierno.

2.2.2.3 ACTIVIDADES MILITARES ESPECIALES

2.2.2.3.1 CONSEJOS DE GUERRA

En la Justicia Penal Militar no enfocados per-
ticularmente los Ecológicos y Gremiales de Pro-
se. Los títulos que se transcriben a continuación
por si otros nos cuentan lo aptitud:

- " Por definición compelsión de las armas" (31)
- " Relaciones Tesis de JUSTICIA PENAL MILITAR (32)
- " La Justicia Militar es esencialmente Atitud (33)

Este capítulo continuará mostrando lógicamente
uno modo mas en las fuerzas militares.

"Los militares si torturan" (35).

"Lo torturo lo he instituido alzado" (36)

"Setenta torturas a los Guevarinos" (37)

"6 de Septiembre" Un año del Estatuto de Seguridad

... Cientos de jóvenes torturados (38).

"Ademas de hombre .. TORTURAS" (39)

A través de estas filituras o reces a lo nomado: como
con un arzo, malá a l pueblo (sic) para des-
partir guapones contra esta: supuestas tor-
turas. Del lo pero acheron como se dijo que
en su diolítica consideron torturas el simple
tucha de un detenido. Ahora lo mayoria de
los detenidos son puertos o órdenes de lo jus-
ticia Penal Militar, quien turule por moti-
des o aplicon justicia segun el delito y
son muy pocos los casos en que son delinidos
en forma arbitraria, sino es por estar in-
plicados en delinidos autoritarios.

2.2.2.4 NOTICIAS VARIAS

Al observar detenidamente algunos periódicos de la
voz Proletaria, encuentra uno entre otros los si-
guientes detalles: Los Editores son gente el
Gobierno, los Militares o cualquier entidad
o fin. Los Caricaturistas son exagerados mos-
trando en forma superlativa los Problemas,
como el caso del "Estadillo de Seguridad" que
lo primero es un "Pecado Incondenado" que
menciona el Dr. Turkey. Igual caso sucede en
los casos de la Reeducación se informan cosas
tanto de lo Pánico como del Espanto pero que
al analizarlos se uno que se trata de
atenciones normales / no pertenecen al Poder
Público que vive la zona.

2.2.3 CONCLUSION

La voz Proletaria presenta una imagen ho-
rrible" de los Fuerzas Militares, en una sepo-
sición tendiente a desacreditar todo el es-
tadismo tanto de Gobierno como militarismo-
les pero defender los planes del Partido
Comunista Colombiano.

IMAGEN DE LAS F.F.M.M EN EL PERIODICO EL BO
GOTANO Y LA REVISTA ALTERNATIVA DES-
DE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO SOCIAL Y POLITICO

3.1 REVISTA ALTERNATIVA

3.1.1 Datos Generales

3.1.1.1 Director .

Enrique Santos Calderón .

3.1.1.2 Redactores.

George Restrepo.

Renando Corral.

José Fernando Arz.

Mauricio Rumb.

Carlos Gerardo Aguado.

Jonas Gomez.

3.1.1.3 Colaboradores

Daniel Pomper Pizano.

Eduardo Ymaña Luna.

Diego Montaña Cuellar.

Reactor de Vieco.

Román Ruiz Montaña.

3.1.2 Temas de las Noticias

3.1.2.1 Estatuto de Seguridad

El Editorialista de la Revista considera el Estatuto de Seguridad, como una controversia que ha estado presente a través lo largo del Gobierno de Turbay (3)

Reflexion ante el atemiento juridico que lo aplicacion del Estatuto de Seguridad es contradictorio y anticon-ventible, lo cual ha sido auspiciado por el Presidente Tinoboy, con fines mas politicos que de Seguridad Social.

3.1.3.2. Mensaje.

Lo Revista aspira a buscar la ilegalidad del Estatuto de Seguridad y su improcedencia para aplicarlo en un pais democratico, en donde los F.F.M.M. no son los indicados para juzgar y procesar a los portadores civil.

3.1.3.3 Implicaciones

Distorsiona el contenido verdadero del Estatuto y mas la duda ante la opinion publica de su eficacia y de su inconstitucionalidad, buscando con ello facilitar a los defensores de los delincuentes el planteamiento de nulidades.

3.1.2.2 Aspecto Político

Dice el Editor de la Revista que los propósitos del Estatuto de Seguridad (4) son más de carácter político de los dirigentes del país y que en nada se preocupa por la seguridad del extranjeroado (5) adoptando por el contrario medidas restrictivas, que menoscaban las libertades individuales en procedimientos inhumanos como el caso de los Ferreras y violación de los Derechos humanos.

Como puede apreciarse, el editorista parte de un arma jurídica legalmente adaptada como ley para restringir su alcance y aplicación, mostrando su inepticia ante la opinión pública, aduciendo su carácter político y buscando la incompetencia de la Justicia Penal Militar en el juzgamiento de Personal Civil.

3.1.3 Objetos de las Noticias

3.1.3.1 Contenido.

3.1.4 Conclusión.

La Revista pretende buscar la inconstitucionalidad del Estatuto de Seguridad y lo de motiva a la ciudadanía haciéndole ver que el Estado no tiene porque legislar sobre delitos que son de competencia de la jurisdicción ordinaria y que fue expedido en fines mas políticos que de seguridad. Que los F.F.M.M. han tomado como escudo para realizar tráficos el Decreto 1323 de 1979.

3.2 EL BOGOTANO

3.2.1 Datos Generales

3.2.1.1 Dirección.

Consuelo de Montijo

3.2.1.2 Redacciones.

Luis Ferrnondo Bueno.

Augusto Call Henod.

Emmer Louchez de León.

Omar Tanques.

3.2.1.3 Frecuencia

Diario Vespertino e Biquena'.

3.2.1.4 Numero de Paginas

Doz y seis (16)

3.2.1.5 Direccion

Avenida el Dorado no. 96-50

Telefono 267 3066

3.2.2 Temas de las Noticias

3.2.2.1 Justicia

El Diario Venezolano se opone totalmente a la Justicia Penal Militar, y Redacción señala que los dirigentes no garantizan una objetividad y equidad en el manejo de la justicia, toda vez que "los más retrogradados sectores políticos de todas colectividades ven en maquinando una reforma a la Constitución para institucionalizar la Justicia Penal Militar, como elemento epicoz para juzgar a los Políticos Civil (1) Finalmente expresa que los juzgamientos a través de los Consejos de Guerra, limitan el derecho a defensa, violando elementales normas de derecho.

3.2.2.2 Discriminación Social

El Diario Capitalino al preguntan sobre la gira del Presidente Turbay en el exterior dijo "que el Primer mandatario solo pretende que sean bien personalmente ante la prensa mundial, sin confesar, obviamente, las agresiones, que bajo su régimen, están

Arrestando los militares, contra indefensos Ciudadanos, por los supuestos razones de pertenecer a algún grupo guerrillero, pero sin comprobación de estos (2). El redactor explicó que se han violado los derechos humanos por parte de las Instituciones Armadas y que están debidas en discriminación social.

3.2.3 Objetivos de las Noticias

3.2.3.1 CONTENIDO

Mantener ante la opinión pública en general el desconcierto que por parte de la clase dirigente se está presentando ante la implementación de la Justicia Penal Militar como único medio eficaz pero entorpecen la mesquedad, manteniendo en alto una imagen negativa de las Fuerzas Militares.

3.2.3.2 MENSAJE. Se pretende por las noticias de prensa anteriormente mencionadas, mantener y crear en la ciudadanía la desconfianza y oposición a la Justicia Penal Militar.

3.2.3.3 IMPLICACIONES. La imagen de las Fuerzas Militares difundida en la prensa distorsiona la misión que viene desarrollando la Institución Armada, tendiente a minimizar el portu-
gio y a demeritar los labores desarrollados.

3.2.4 Conclusión

Las noticias anteriormente mencionadas tienen como finalidad crear una mentalidad negativa en la ciudadanía y los delincuentes ante los procedimientos inadecuados en los Consejos de Guerra, lo-
grando en ello, que los medios de defensa en que seculan los finchados argumentan la violación de los derechos humanos y propiagan nulidades, am-
parados por la mala imagen que le Institución y de la Justicia Penal Militar se ha difundido por este me-
dio periódico.

CONCLUSIONES

- 1 Colombia afronta una serie de problemas de distinto orden en el aspecto, político, social, económico, militar y de Gobierno.
- 2 La subversión está explotando esas debilidades.
- 3 La subversión además de otros métodos, para lograr sus fines, utiliza la propaganda y como medio de acción la prensa.
- 4 A su vez los Partidos Políticos, incluyendo el que se encuentra en el poder, utilizan los mismos métodos

para mantener la eficiencia de sus programas de Gobierno en la solución de los problemas del País.

5 Pero la subversión para contrarrestar la acción de la prensa del Gobierno, en sus órganos de información muestra los problemas que no han sido solucionados, además de la (acción) por los negatros de la acción realizada por el Estado para mantener su eficacia y descredito.

6 Cabe señalar que en desarrollo de su Plan de Acción, la subversión ha logrado colocar elementos "adiestrados," en el Gobierno y como tal "están cumpliendo diferentes funciones a favor de su ideología.

7 A los F.F.M.M. elemento fundamental del Gobierno, cuya misión principal es la defensa de la soberanía Nacional y las Instituciones Federales, le corresponde conocer algunos problemas y formular recomendaciones lógicas al Gobierno para una pronta solución como es el caso del Orden Público.

8 Es así como el Gobierno ha dado a los F.F.M.M. nuevas responsabilidades en los campos de la Justicia y el Ejército, porque ha visto que la Justicia Ordinaria

ría no puente por los mecanismos indispensables, esta influencia por la izquierda y es monopolizada en un círculo económico, descreditando la acción de la Fuerza pública, los Organismos de Seguridad y la misma acción del Gobierno de lo cual hace parte como organismo del poder.

9 Esta actividad ejercida por la Justicia Penal Militar no ha sido considerada como otra forma de represión y por ende ha generado reacción, no tanto de parte de la subversión sino de Organismos internacionales a fines por las ideologías marxistas.

10 Como consecuencia de lo anterior, la Justicia se encuentra impotente. La Justicia Penal Militar actúa y robustecida en el Estatuto de Seguridad y la Justicia Ordinaria por su incompetencia pero cometen algunos delitos y privaciones. Además se encuentran en estudio una Nueva Reforma. Este movimiento es considerado como un éxito pero la subversión porque no lograda dividir la Justicia, solo le hace falta descreditarlo como lo está haciendo de acuerdo a sus planes políticos.

11 La asignación de mayores responsabilidades a la

Justicia Penal y el cumplimiento estricto de dichas funciones, le ha traído como consecuencia continuas críticas a sus actuaciones, convirtiéndolas en tema de comentario permanente en los Periódicos de Izquierda y por ende en descredito de los F.F. M.M. De ahí la forma como estas imputaciones son divulgadas a la opinión pública.

12 La misión que cumplen los F.F. M.M. para mantener en la subversión tanto en el Que Urbano como Rural, hacen que a diario los trajes se mantengan en contacto con la Población Civil y el hecho que se debe ser estricto en razón a que este está preparado para acción contra el enemigo potencial o empleo en la Guerra y no para comportarse como agente de Policía en el sentido del Orden Público Interno.

13 La Variedad y múltiples misiones asignadas por el Gobierno en los distintos campos de la Defensa, además de desviar los F.F. M.M. de su Verdadera Misión, resta tiempo por mayor a la preparación de los hombres y de ahí que sean motivo de crítica las actuaciones de algunos de sus miembros.

14 Los Procedimientos utilizados por la tropa y los Sen-

vicios e inteligencia, en los agentes de la subversión de-
tenidos en las distintas Operaciones realizadas por los
los Grupos Organizados tanto Rurales como Urbanos, han
sido motivo de críticas, pero cabe anotar que esta con-
dición requiere el empleo de los mismos técnicos
que usa la subversión, pero logran sus propósitos
y en nuestro caso para cumplir la misión. A pesar
de ello se ha logrado incrementar la subversión
por la inoperancia de la justicia, y lo falta de acción
del Gobierno en el lineamiento de planes claros y
concretos para el Desarrollo, Económico y Social del
País.

15 Las Aclamaciones de la Fuerza Pública en todo el País
son totalmente desconocidos por la Opinión Pública,
porque la Prensa tiene intereses de no hacerlos conocer
a través de su medio de información, igual sucede
en los Accesos de los Grupos Organizados a su
Ideología, que no son publicados en su medio
de difusión, porque ocasiona descredito y mala
imagen. Es el caso anterior.

16 Detrás de la Oportunidad se deduce que existe dentro
de las Ideologías de izquierda un plan para "denun-
ciar" informando a la Opinión Pública, cualquier

rios, incluyendo a los F.F. MM como un elemento de Seguridad, cuyo objeto sea la Educación de la Doctrina Civil, particularmente de los 3 mas aptos para la subversión, en el ánimo de fomentar el Nacionalismo y la conciencia ciudadana, ajeno a cualquier espíritu partidista. Con participación Obligatoria de Rectores y Profesores para que analicen los problemas Nacionales y miren hacia el futuro lo que es y debe ser la colaboración Gobierno - F.F. MM.

Abuso, falso, error de cualquier miembro de los FF.MM.
pero desoportunos y minimizan su acción por la
preservación del Orden Interno y externo de la Repu-
blica de Colombia.

Detrás de lo dicho se veía como Inclusión General
que la "IMAGEN DE LAS FF.MM. EN LA PRENSA ES FA-
VORABLE EN LOS PERIÓDICOS DEL GOBIERNO Y DESFA-
VORABLE EN LOS DE OPOSICIÓN"

Queda pendiente por establecer la imagen que se proyec-
ta en la Prensa del Partido Conservador, el Partido
Comunista (ML) lo Social Democracia (P.S.D.C.),
la Iglesia Católica, Publicaciones de los Empleados y Sín-
dicatos, pero pueden visualizar la Realidad y en
base a ello formular más políticas de Comando
para cambiar los conceptos Negativos y aumen-
tar los positivos.

Por último presentamos a continuación la siguiente
recomendación:

Integrar un Plan de desarrollo Económico y
Social en participación de todos los minist-

NOTAS

(1) F.M DE EEUU. REGLA MENTO DE OPERACIONES PSICOLOGICAS 1965 PAG 216.

(2) MIGUEL DE TORO Y GIBBERT, DE QUANO FAROUSSE ILLUSTRADO (Buenos Aires) Editorial Farousse 1970⁷ Pagina 834.

(3) Cte. Manuel Serrat. Enciclopedia Universal Ilustrada. Buenos, Americana (Madrid) Editorial Espasa Calpe SA 1957 Tomo VII PAG 1135.

(4) Ibid Tomo XXXIX PAG 1413

(5) E.S.C Reglamento ESC 3-20 RESERVADO CAPAF de Campesino para el Ejercito (Argentina) Atrometia Ayudantia General Celo del Ejercito 1973 PAG 9

(6) M DE TORO OP CIT PAG 327

(7) Ibid Pagina 594

4-5

(8) . La clasificación de los Medios de Opinión pública fue hecha en base a la experiencia .

(9) Cfr. la semana . NUCUN TRONTERA (BOGOTÁ) no. 257. Pág. 33.

(10) Ibid.

(11) Ibid no 252 Pagina. 33

(12) Ibid no 253 Pagina 34.

(13) Ibid no 255 Pág. 33.

(14) Ibid.

(15) Ibid (sic).

(16) . Ibid no 250 Pág 32

(17) Ibid no 259 Pág 33

(18) Ibid Pág 32 no 260.

(19) Ibid no 254 Pagina 33.

(20) Ibid no 258 Pagina 6. "DARIO ECHANDIA"

(21) Ibid no 238 Pagina 33.

(22) Ibid no 241 Pagina 8.

(23) Ibid no 243 Pagina 8

(24) Ibid no 246 Pagina 7

(25) Ibid no 240 Pagina 32

(26) Ibid no 258 Pagina 33

(27) Ibidem.

(28) ^{ctr.} voz PROLETARIAS. (206000) 30 de agosto 79 pag 7
columna. 1

(29) Ibid pag 10 Columna 1.2.43.

(30) Ibid Depto 6 pag. 6 columna 5.

(31) Ibid Depto 30 Columna. 3. pag. 1

(32) Ibid Septu 17 pag 16 Columna 197

(33) Ibid Sep 20 pag. 6.

(34) Ibid Agosto 30 pag. 6

(35) Ibid Septe 6 pag. 1

(36) Ibid Sep 6 Pagina 2

(37) Ibid Sep 6 Pagina 5

(38) Ibid suplemento SUVENIRO no 28 Septe 6
pag. 6.

(39) Ibid pag. 1.

(40) Cfr. Opusculum de Justicia Penal Militar "El
BOGOTANO" (BOGOTA) Ormen Vargas Julio 24, 1979

(41) Cfr. Indefensos Ciudadanos. Ormen Vargas
"El Bogotano" (Bogotá) Junio 11 de 1979

(42) Cfr. Ediciones Elléncolas no 229 14 Sep 79.

(43) Republica de Colombia Decreto 1923 de 1979

(44) Con. Editorial "El Comercio" no 235 27 Sep.
de 1979.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Exposico Celpe Enciclopedia Universal ilustrada
tomo XXVIX 1970 (Machid) 1970

Miguel de Tano y Gibert. Reguero. Poemas ilustrados
(Buenos Aires) 1970⁷

Adincomunicacion & Publicaciones. Decimio Modos
no & terminos (Bogota) 2

REVISTAS

Allegoria (Bogota) Sep 79 no 229

Sep

Ed.

Sep 79 no 235.

NUEVA FRONTERA (BOGOTA) Julio no 238

NUOVA FRONTERA (BOGOTA) Julio n° 240

_____ 241

_____ 242

_____ Agosto 243

_____ 244

_____ 245.

_____ 246

247

250

257

252.

253

254.

NUEVA FRONTERA (BOGOTÁ) Octubre no. 255

_____ 256

_____ 257

_____ 258

_____ 259

_____ 260

_____ 261

_____ 262

_____ 263

PERIODICOS

El Braftano (Braftá) 11 de Junio de 1979

EL BOGOTANO (BOGOTÁ) 24 de Julio de 1979

VOZ PROLETARIA (BOGOTÁ) 20 de Octubre de 1979.

_____ 6 de Septiembre de 1979

_____ 20 de Septiembre de 1979

_____ 27 de Septiembre de 1979

DOCUMENTOS

República de Colombia, Instituto Nacional de Edición
Temas 1978¹⁰ Campaña por JORGE ORTEGONERA

República de Colombia Decreto 1923 de 1979

REGLAMENTOS

F.M. 33, 5 Operaciones Sicológicas

EJC 3-20 RESERVADO Reglamento de Cupones para
El Operato (Caja) 1975², Imprenta y Almacén.
y fin de lo Ayuntamiento General del Cdo del Estado
BOGOTÁ².

37054